

ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO
ACTA NÚMERO 07 SIETE
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la ciudad de Sahuayo de Morelos del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **15:00 quince horas del día Lunes 04 cuatro de Octubre del 2021 dos mil veintiuno**, previo citatorio girado por el **DR. MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ**, en su calidad de **Presidente Municipal** y debidamente cumplimentado por él **LIC. JOSÉ ROBERTO LÓPEZ BUENROSTRO**, **Secretario del H. Ayuntamiento**, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Cabildo: **Presidente Municipal DR. MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ**, **Sindica Municipal C. KARLA TERESA HINOJOSA PÉREZ**, así como las **Regidoras y Regidores: LIC. JOSÉ DE JESÚS MELGOZA CASTILLO, PROFA. ANDREA TEJEDA CID, C. GILBERTO CARRASCO ÁVALOS, PROFA. RUT GUTIÉRREZ OROZCO, LIC. MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, C. SANDRA SUSANA BUENROSTRO SÁNCHEZ, LIC. JESÚS FLORES VILLANUEVA, LIC. JOSÉ ÁVILA ORNELAS y C. RAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ**; para llevar a cabo sesión **EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, sometiendo a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 01.-** Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
- 02.-** Presentación para el conocimiento de los miembros del Ayuntamiento de Sahuayo, Michoacán, emitido con fecha 03 tres de Octubre del año en curso 2021 dos mil veintiuno por la Comisión Especial Dictaminadora, lo anterior en términos del artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario del Ayuntamiento procedió a pasar lista de presentes, encontrándose en el recinto la mayoría de los Integrantes del Cabildo únicamente con excepción de la Regidora, María Guadalupe Sahagún Sánchez, quien justifico su inasistencia de conformidad con la Ley Orgánica Municipal, ordenándose la continuación de la sesión.-----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación para el conocimiento de los miembros del Ayuntamiento de Sahuayo, Michoacán, emitido con fecha 03 tres de Octubre del año en curso 2021 dos mil veintiuno por la Comisión Especial Dictaminadora, lo anterior en términos del artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, de igual forma para constancia legal se inserta en este punto el dictamen respectivo:

DICTAMEN CON OBSERVACIONES DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICHOACÁN.

En el Municipio de Sahuayo, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día 03 tres de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal, ubicadas en Boulevard Lázaro Cárdenas esquina Constitución sin número, Colonia Centro de Sahuayo, Michoacán, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26, 27 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, con relación a los numerales 33, 34 y demás relativos de los Lineamientos para la Entrega-Recepción de los Gobiernos Municipales del Estado de Michoacán de Ocampo, los que suscriben C.C. Dr. Manuel Gálvez

Karla HP

José Roberto López Buenrostro

[Handwritten signatures]

ATAJ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

S. Susana Buenrostros

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sánchez, Presidente Municipal; C. Karla Teresa Hinojosa Pérez, Sindica Municipal; Lic. José Roberto López Buenrostro, Secretario del H. Ayuntamiento; Lic. José de Jesús Melgoza Castillo, Regidor; Profa. Andrea Tejeda Cid, Regidora; C. Gilberto Carrasco Ávalos, Regidor; Profa. Rut Gutiérrez Orozco, Regidora; Lic. Jesús Flores Villanueva, Regidor; Lic. José Ávila Ornelas, Regidor; Lic. Raúl González Núñez, Regidor; C. Luis Armando Sandoval Gutiérrez, Tesorero Municipal; Arq. Edgar Martín Higareda Estrada, Coordinador de Obras Públicas; Mtra. María de los Ángeles Toro Preciado, Asesora y Lic. Ignacio Sánchez Alfaro, Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal, todos los mencionados integrantes de la Comisión Especial encargada de analizar el expediente integrado con la documentación conducente, para formular un dictamen, llevamos a cabo el análisis de los anexos de entrega-recepción siguientes I. Organización; II. Planeación; III. Marco Regulatorio y Situación Legal; IV. Información Financiera; V. Administrativa; VI. Obra Pública; VII. Transparencia; VIII. Control y Fiscalización; y IX. Compromisos institucionales. Del cual se desprende el presente Dictamen de esta Comisión emitiéndose respecto de los siguientes puntos:

APARTADO I

ORGANIZACIÓN

- I. Carátula e índice del Expediente;
- II. Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción, elaborada por el Sindico del Ayuntamiento entrante, firmada por sus integrantes y los que intervinieron, así como de dos testigos presenciales;
- III. Organigrama vigente de la Administración Pública;
- IV. Directorio vigente de todo el personal de estructura de la Administración Pública;
- V. Copia certificada del Acta de Toma de Protesta de los integrantes del Ayuntamiento entrante;
- VI. Documentación que haga constar las designaciones de la Comisión de Entrega y de Recepción;
- VII. Relación detallada y ubicación física de los libros de actas de sesión de Cabildo del Ayuntamiento saliente; así como, relación y ubicación de los libros de actas de las administraciones anteriores;
- VIII. En el caso de las entidades paramunicipales, deberán integrar copia certificada del Acta de Sesión del Ayuntamiento en donde se aprueba su creación y copia certificada del Acta Constitutiva; y,
- IX. Inventario o relación de los expedientes en los diversos archivos del municipio.

En esta apartado se indica que no se encontró observación alguna, lo anterior es indicado para su constancia legal.

APARTADO II

PLANEACIÓN

- I. Plan de Desarrollo Municipal;
- II. Presupuestos de Ingresos y Egresos;
- III. Programas Operativos Anuales; y,
- IV. Programas Municipales.

En esta apartado se indica que no se encontró observación alguna, lo anterior es indicado para su constancia legal.

APARTADO III

MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL

- I. Bando de Gobierno Municipal;
- II. Ley de Ingresos y Reglamentos Municipales;
- III. Manuales Administrativos;
- IV. Acuerdos de creación de los comités que estuvieron en funciones durante la Administración Pública saliente;
- V. Relación de Sellos Oficiales;

3.5.1.- No se entregaron todos los sellos utilizados durante la Administración 2018-2021 dichos se describen a continuación:

- Dirección de Deporte.
- Encargado del Orden de la Colonia Lomas de Santiago
- Encargado del Orden de Barranca del Añil
- Encargado del Orden de La Raya
- Encargado del Orden del Poblado de Las Gallinas
- Encargado del Orden de El Güirio
- Encargado del Orden de la Tuna Manza
- Encargado del Orden de la Colonia Peñitas (Santa Rita)
- Encargado del Orden de la Colonia Lomas de Santiago
- Encargado del Orden de la Colonia Magisterio

Karla HF

José Roberto López Buenrostro

Rut L. O.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including "Susana Buenrostro" and "AFC".

- Encargado del Orden de la Colonia La Limonera
- Encargado del Orden de la Colonia La Forestal
- Encargado del Orden de la Colonia La Puntita
- Encargado del Orden de la Colonia San Isidro

3.5.2.- En lo que respecta a los sellos que fueron recibidos con fecha posterior a la firma del acta entrega-recepción de fecha 13 de Septiembre del 2021 se describen a continuación:

- Representante de la Colonia Niños Héroes
- Representante de la Colonia Colinas de Tepeyac
- Encargado del Orden de la Barranca del Aguacate
- Encargado del Orden de la Yerbabuena
- Encargado del Orden del Rincón de San Andrés
- Encargado del Orden de la Flor del Agua
- Encargado del Orden de la Colonia San Miguel (Flamingos)
- Encargado del Orden de la Colonia San Felipe
- Encargado del Orden de la Colonia San Onofre
- Encargado del Orden de la Colonia INFONAVIT

VI. **Demás ordenamientos emitidos con anterioridad, que se encuentren vigentes, y debidamente publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo;**

VII. **Relación de escrituras públicas, contratos y/o convenios; y,**

3.7.1.- No obra escritura original del inmueble relativo al Área de Donación Municipal y Área Verde del fraccionamiento denominado "La Cruz II, Segunda Etapa" además de que no se encuentra dado de alta en el inventario de bienes inmuebles del Municipio y en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

VIII. **Relación de procedimientos judiciales, administrativos y laborales en trámite**

3.8.1.- En relación al formato MRSL-04 relativo a la relación de juicios y procedimientos judiciales y administrativos en trámite solamente se proporcionó una relación con 24 juicios sin expedientes o soporte documental. Desconociendo el estatus legal de ellos. De igual forma se indica que no se entregó soporte documental ni relación de los siguientes juicios, amparos y trámites administrativos:

- **Juicios:**
 147/2020 relativo a trámite de escrituración del campo Olimpia desconociendo clase de juicio.
 149/2020 relativo a trámite de escrituración del predio donde se encuentra la Unidad Deportiva Francisco Javier Vilchis, sin que se encuentre información relativa de dichos juicios.
- **Amparos:**
 27/2020 presentado por Elektra y Banco Azteca, 29/2020 presentado por Elektra y Banco Azteca.
 233/2020 presentado por el quejoso Carlos Amezcua,
 236/2020 presentado por el quejoso Carlos Amezcua, 237/2020 presentado por el quejoso Carlos Amezcua, 239/2020, 31/2021 presentado por Elektra y Banco Azteca.
- **Trámite Administrativo:**
 0614/2021 promovido por el C. Salvador Cárdenas Navarro llevado a cabo ante el Juzgado Tercero Administrativo.

3.8.2.- De igual forma se indica que en lo que respecta al juicio descrito como número 58/2020, no coincide el número de juicio con la clase del juicio que se describe.

3.8.3.- Se realizara restitución de escritura del fraccionamiento ROCCALTA.

APARTADO IV

INFORMACIÓN FINANCIERA

I. **Estados Financieros Contables: A) Estado de Situación Financiera; B) Estado de Actividades; C) Estado de Variación en la Hacienda Pública; D) Estado de Cambios en la Situación Financiera; E) Estado de Flujos de Efectivo; F) Estado Analítico del Activo; y G) Notas a los Estados Financieros.**

4.1.1.- Se presenta saldo de proveedores los cuales se describen a continuación:

KALHE

José Roberto López Buenrostros

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

S. Susana Buenrostros

[Signature]

[Signature]

[Signature]

MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICH
BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 21120-24-0000 A LA CUENTA 21120-24-6289
ACUMULADA AL MES DE AGOSTO DEL 2021
A NIVEL DE CUENTAS DE DETALLE


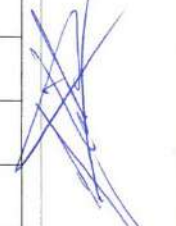
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
211202400000000000000000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	37,674,024.46	156,668,273.30	132,731,510.57	13,737,261.73
21120240184	LEON CHAVEZ LUIS ALBERTO	-	13,428,139.91	13,429,971.91	1,832.00
21120240563	HIGAREDA DIAZ J. JESUS	29,000.00	51,050.00	39,690.00	17,640.00
21120240579	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA COCSA SA DE CV	8,474,203.91	8,109,418.07	602,088.77	966,874.61
21120240585	VACASA CONSTRUCCIONES SA DE CV	494,202.56	439,795.16	-	54,407.40
21120240714	MANZO ANDRADE LOURDES	9,430.00	74,767.16	65,617.16	280.00
21120240813	GUIZAR GONZALEZ JOSE FRANCISCO	25,520.00	63,800.00	102,080.00	63,800.00
21120240824	RAMIREZ OROZCO MARIA GUADALUPE	5,520.00	74,677.50	70,457.50	1,300.00
21120240843	HERNANDEZ GOMEZ DAVID JESUS	29,324.97	130,477.87	115,002.90	13,850.00
21120240848	GRUPO PROMOTOR DE SISTEMAS AMBIENTALES SA DE CV	487,879.73	55,000.05	14,400.04	447,279.72
21120240852	HIGAREDA SANCHEZ JOSE LUIS	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
21120240853	MAHIDE PISOS Y RECUBRIMIENTOS SA DE CV	30,000.00	15,000.00	45,000.00	60,000.00
21120240855	VEGA SANCHEZ MANUEL	19,256.00	310,300.00	355,192.00	64,148.00
21120240882	GALVEZ SANCHEZ MARIA GUADALUPE	42,313.64	451,527.00	492,117.62	82,904.26
21120240895	AVALOS GARCIA RAUL	283,398.44	531,703.48	332,228.08	83,923.04
21120240898	GRUPO PICAZO Y ASOCIADOS SA DE CV	185,240.00	340,217.00	190,857.00	35,880.00
21120240923	GRUPO GASOLINERO DE SAHUAYO SA DE CV	2,696,178.67	6,452,468.96	4,048,269.92	291,979.63
21120240924	ZEPEDA VILLASEÑOR MAURICIO EDUARDO	-	160,490.57	178,198.95	17,708.38
21120240937	ABARROTERA LA NUEVA MERCED SA DE CV	30,000.00	30,000.00	45,000.00	45,000.00
21120240949	SUPER YEOS SA DE CV	2,432.30	8,549.52	7,325.69	1,208.47
21120240983	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	28,558.33	207,918.53	204,943.45	25,583.25
21120241007	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SAB DE CV	57,995.69	207,195.27	158,115.24	8,915.66
21120241154	FERREBAÑOS DE SAHUAYO SA DE CV	-	20,032.00	41,557.00	21,525.00
21120241158	LOPEZ HIGAREDA ANGELICA	22,219.21	122,337.17	113,727.31	13,609.35
21120241169	SANCHEZ VILLASEÑOR MARIA TERESA	1,840,000.00	1,240,000.00	1,059,959.90	1,659,959.90
21120241176	VILLASEÑOR GOMEZ MANUEL	4,732.80	173,382.38	179,773.98	11,124.40
21120241194	ME IL ENTERPRISE SA DE CV	145,438.04	951,460.57	820,747.53	14,725.00
21120241234	PULCRILIN SA DE CV	92,747.78	223,416.88	156,841.50	26,172.40

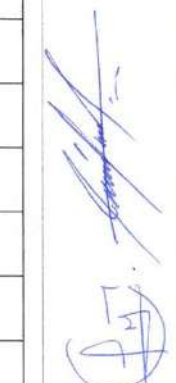
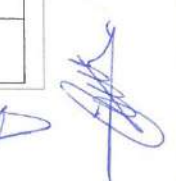
Karla HP

José Roberto López Buenrostros



Geeth G. D.

Susana Buenrostros



21120244524	YEO SANCHEZ ELIZEBETH	10,499.99	15,749.99	12,084.91	6,834.91
21120244812	CHAVEZ CHAVEZ RUTH GUADALUPE	-	13,071.77	14,721.92	1,650.15
21120244878	RAMIREZ ANAYA JORGE ENRIQUE	-	33,090.01	44,120.04	11,030.03
21120244920	TORRES SANCHEZ MONICA	-	-	13,551.48	13,551.48
21120244994	MARTINEZ DIAZ GERMAN	1,392.00	-	-	1,392.00
21120244996	GUERRA LOPEZ JESUS MANUEL	-	938,103.56	965,583.56	27,480.00
21120245030	SANCHEZ AYALA JESSICA ALEJANDRA	140,406.86	533,413.36	481,842.16	88,835.66
21120245110	CONSTRUCCIONES GABZAM SA DE CV	88,515.74	-	-	88,515.74
21120245404	K PARTNERS SAPI DE CV	200,000.00	2,677,539.55	3,442,550.85	985,011.30
21120245451	FLORES CHAVEZ RAFAEL DE JESUS	-	34,876.00	35,804.00	928.00
21120245513	HERRERA GARCIA ANGELICA	-	566,162.00	581,497.20	15,335.20
21120245531	AVALOS IBARRA MARIA DE LOURDES	263,900.00	552,450.00	290,000.00	1,450.00
21120245599	GALVEZ GUTIERREZ FRANCISCO DE JESUS	26,076.00	130,380.00	130,380.00	26,076.00
21120245613	AVALOS NAVARRO EDGAR ULISES	-	2,126,044.68	2,211,774.48	85,729.80
21120245656	MUÑIZ GUDIÑO GERARDO	-	-	25,000.00	25,000.00
21120245888	VALDOVINOS SANCHEZ JOSE	24,360.00	97,440.00	95,004.00	21,924.00
21120245914	TRACTOSOL SA DE CV	-	-	3,153.80	3,153.80
21120245915	CASTRO ROSAS FIDELMAR	13,500.66	31,501.54	27,001.32	9,000.44
21120245975	CYNTEC SOLUTIONS SA DE CV	65,000.00	468,300.00	559,900.00	156,600.00
21120245979	MARAM ARQUICONSTRUCCIONES SA DE CV	1,462,264.76	1,212,264.76	-	250,000.00
21120246067	MUÑIZ ZAPIEN FRANCISCO JAVIER	-	287,825.52	336,944.08	49,318.56
21120246082	MONTOYA RODRIGUEZ DENISSE DEL CARMEN	-	542,299.68	627,084.69	84,785.01
21120246106	CHAVEZ GONZALEZ JORGE	-	17,699.97	40,499.96	22,799.99
21120246160	NAVARRETE GUTIERREZ JOSE ANTONIO	-	7,620.00	13,500.00	5,880.00
21120246205	ORDAZ MEJIA MARIA FERNANDA	-	1,315,870.21	1,407,574.21	91,704.00
21120246207	INETUM MEXICO SA DE CV	-	609,477.12	812,633.12	203,156.00
21120246233	LOOP DE OCCIDENTE SA DE CV	-	120,000.00	249,500.00	129,500.00
21120246252	VETCENTER SA DE CV	-	-	3,657.53	3,657.53
21120246262	ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO AMIDAL SA DE CV	-	-	185,600.00	185,600.00
21120246265	SANDOVAL PEREZ CRISTIAN GIOVANNI	-	-	3,481.00	3,481.00
		37,674,024.46	156,668,273.30	132,731,510.57	13,737,261.73

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

S-Susana
Buenrostros.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karla HF

José Roberto
López Buenrostros

[Handwritten signature] Ruth G. A

21120241261	TV REY DE OCCIDENTE SA DE CV	58,000.00	92,800.00	69,600.00	34,800.00
21120241274	NUÑEZ OROZCO ARMANDO	50,960.19	668,413.92	619,153.73	1,700.00
21120241280	HOTEL PLAZA DE SAHUAYO SA DE CV	77,600.00	134,860.00	68,870.00	9,610.00
21120241347	SERVICIO SAHUAYO S.A. DE C.V.	589,341.08	7,070,359.60	8,659,711.72	2,178,693.20
21120241408	CONSTRUCTORA ARSAMAR SA DE CV	3,788,948.09	5,056,599.61	1,932,495.45	664,843.93
21120241410	NAVARRETE SANCHEZ JUAN PABLO	538,576.41	1,038,576.41	1,508,148.03	1,008,148.03
21120241439	MEXICANA DE MOLDURAS SA DE CV	-	17,840.80	20,671.20	2,830.40
21120241538	PEREZ VARGAS CARLOS ALBERTO	-	2,656.40	3,213.20	556.80
21120241694	LOPEZ SALAZAR LUZ MARIA	-	139,698.40	172,526.40	32,828.00
21120241947	VEGA GUTIERREZ PASCUAL	3,236.94	7,346.88	5,709.93	1,599.99
21120242279	MORA GRACIAN CHRISTIAN OMAR	-	2,240.00	3,840.00	1,600.00
21120242623	SANCHEZ GUDIÑO LIDIA NOEMI	8,421.60	115,478.77	186,140.17	79,083.00
21120242770	AVILA MAGALLON MARIA ELENA	-	7,370.95	11,793.52	4,422.57
21120242815	RENERIA SANCHEZ ALEJANDRO	1,142,828.29	1,022,978.89	341,810.42	461,659.82
21120242984	HIGAREDA OROZCO MARIO	4,396.62	4,396.62	1,200.00	1,200.00
21120243264	PEREZ ARCINIEGA FELIPE DE JESUS	30,000.00	30,000.00	15,000.00	15,000.00
21120243352	CRUZ GARCIA MA DE LOS ANGELES	429.99	147,516.05	156,116.04	8,170.00
21120243451	GUTIERREZ CASTILLO JESSICA GUADALUPE	3,960.00	17,959.32	16,000.02	2,000.70
21120243566	NAVARRO TORRES LILIA	15,950.00	614,286.48	678,608.48	80,272.00
21120243617	GODINEZ SAHAGUN ROBERTO FLAVIO	20,599.97	63,728.30	57,381.29	14,252.96
21120243621	COMERCIALIZADORA DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE ASESORIA SA DE CV	-	271,664.80	350,519.80	78,855.00
21120243661	OBRA Y TERRACERIAS GONZALEZ SA DE CV	1,692,514.80	2,162,488.77	2,073,061.76	1,603,087.79
21120243698	INTELOGIC ASESORES SA DE CV	-	3,816.40	4,193.40	377.00
21120243701	GALVEZ NAVARRO MYRNA	8,735.00	224,905.00	225,000.00	8,830.00
21120243820	NUÑEZ SANCHEZ MARCOS GERARDO	1,090,192.25	498,512.03	49,283.07	640,963.29
21120243997	GRAVASE SA DE CV	-	127,856.02	140,344.25	12,488.23
21120244064	CASA ORTOMEDICA SA DE CV	-	31,205.26	35,933.00	4,727.74
21120244225	ANAYA NUÑEZ JOSE OCTAVIO	39,600.00	39,600.00	26,400.00	26,400.00
21120244252	SAHAGUN YEO ROGELIO	-	-	3,400.00	3,400.00
21120244300	CANELA MAGAÑA ESPERANZA	40,552.40	80,638.40	53,448.00	13,362.00
21120244417	GARCIA LOPEZ HECTOR ARMANDO	121,402.26	153,341.66	147,427.61	115,488.21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

S-Susana
Buenrostros

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- III. Relación de trabajadores sindicalizados; n/a
- IV. Relación de personal con licencias e incapacidades; n/a
- V. Impuestos por Acreditar: - Subsidio al Empleo. - Impuesto al Valor agregado. - Otros impuestos a favor del municipio.
- VI. Obligaciones fiscales ante la autoridad federal y estatal: A) Impuestos y Cuotas por Pagar: - Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) por pago de sueldos y salarios. - Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) por pago de honorarios asimilados a sueldos y salarios. - Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) retenido a personas físicas en relación al diez por ciento. - Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) por pago de honorarios. - Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) por pago de uso o goce temporal de bienes y servicios (Arrendamiento). - Impuesto al Valor Agregado (I.V.A). - Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (2% Nómina). - Demás obligaciones fiscales. B) Obligaciones fiscales presentadas ante la autoridad federal y estatal: - Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) por pago de sueldos y salarios; - Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) por pago de honorarios asimilados a sueldos y salarios; - Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) retenido a personas físicas en relación al diez por ciento; - Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) por pago de honorarios; - Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) por pago de uso o goce temporal de bienes y servicios (Arrendamiento); - Impuesto al Valor Agregado (I.V.A); - Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (D.I.O.T); - Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (2% Nómina); y, - Demás obligaciones fiscales. VII. Autoridad Fiscal Municipal: A) Relación de comprobantes fiscales digitales emitidos; B) Relación de padrón de contribuyentes; C) Relación de licencias; y, D) Solicitud girada al Servicio de Administración Tributaria para la sustitución de firmas autorizadas del Representante Legal.

5.6.1.- En este apartado se describen los saldos contables al 31 treinta y uno de Agosto del 2021 dos mil veintiuno, para su constancia legal.

MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICH						
BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 21170-24-0000 A LA CUENTA 21170-24-0004						
ACUMULADA AL MES DE AGOSTO DEL 2021						
A NIVEL DE CUENTAS DE DETALLE						
CUENTA/CONTABLE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	
211702400000000000000000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES PO	9,256,586.44	5,210,470.00	14,700,053.68	18,746,170.12	
211702400001	ISR HONORARIOS 2019	262,566.31	-	40.00	262,606.31	
211702400002	ISR ARRENDAMIENTO 2019	257,467.15	-	-	257,467.15	
211702400003	ISR EMPLEO 2019	9,569,976.69	821,853.00	-	8,748,123.69	
211702400010	FONACOT	739.33	-	-	739.33	
211702400013	ISR HONORARIOS EJERCICIO 2003	388.89	-	-	388.89	
211702400020	ISR ARRENDAMIENTO 2005	2,735.85	-	-	2,735.85	
211702400026	ISR ARRENDAMIENTO EJERCICIO 2007	1,450.00	-	-	1,450.00	
211702400033	RETENCION 5 AL MILLAR	1,141,937.38	-	85,027.30	1,226,964.68	
211702400034	1 AL MILLAR	304,666.19	-	-	304,666.19	
211702400035	ISR HONORARIOS 2020	22,030.37	-	566.04	22,596.41	
211702400036	ISR EMPLEO 2020	6,919,768.39	-	24,464.86	6,944,233.25	
211702400037	ISR ARRENDAMIENTO 2020	62,850.59	-	416.10	63,266.69	
211702400038	ISR EMPLEO 2021	-	4,388,617.00	5,239,903.82	851,286.82	
211702400039	ISR ARRENDAMIENTO 2021	-	-	40,608.31	40,608.31	
211702400040	ISR HONORARIOS 2021	-	-	19,036.55	19,036.55	

5.6.2.- No se encuentra provisionado el adeudo que presenta el Municipio de Sahuayo, Michoacán, ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por lo que se hace la descripción de los montos: del Primer Trimestre la cantidad de \$2,235,400.00 (dos millones doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) mas \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de multa, y del Segundo Trimestre la cantidad de \$2,235,400.00 (dos millones doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) mas \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de multa.

APARTADO VI
OBRA PÚBLICA

- I. Relación de obras públicas ejecutadas por contrato;
- II. Relación de obras públicas ejecutadas por administración directa;
- III. Relación de deudores de obras públicas;
- IV. Relación de obras públicas en proceso; y,

6.1.- De análisis relativo al departamento de Obras Públicas la conciliación correspondiente al FONDO III, presupuestada para el ejercicio fiscal 2021 se presume un faltante de \$1,379,030.67 (Un millón trescientos setenta y nueve mil treinta pesos 67/100 M.N.).

Kerle HFR

ALCAN

 S. Susana Bucarostros.

24	58	SILLAS PLASTICA	37642	16/12/11	10	BUENO	10.00%	100.00%	\$3,764.20	\$2,509.47	\$40,151.47	\$2,509.47	\$3,764.20	DESARROLLO SOCIAL	
28	1	TELEFONO UNIDEM BLANCO ALCATEL BLANCO	350	01/01/02	19	BUENO	10.00%	190.00%	\$35.00	\$23.33	\$688.33	-\$338.33	\$35.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
3101	1	BOMBA SUMERGIBLE DEL PARQUE LUIS SAHAGUN				BUENO								PLANEACION URB. Y TERR.	C. ESTIMADO
2334	1	CAMARA FOTOGRAFICA SAMSUNG S-E570	4582	23/08/10	11	BUENO	33.30%	366.30%	\$1,525.81	\$1,017.20	\$17,801.07	\$13,219.07	\$458.20	RELACIONES EXTERIORES	
1329	1	MESA ESPECIAL C/ENTREPANOS EN MELAMINA	489	21/06/05	16	MALO	10.00%	160.00%	\$48.90	\$32.80	\$815.00	-\$326.00	\$48.90	RELACIONES EXTERIORES	
1755	1	CAMIONETA DODGE 2008S S:307H516 KJX8G1337 87	154000	18/01/08	13	MALO	20.00%	260.00%	\$30,800.00	\$20,533.33	\$420,933.33	\$266,933.33	\$15,400.00	OBRAS PUBLICAS	
2705	1	MONITOR #5 LCD ACER SETLNT08 00214705C 254202	1822	20/01/12	9	BUENO	33.30%	299.70%	\$606.73	\$404.48	\$5,865.02	\$4,043.02	\$182.20	OBRAS PUBLICAS	
1356	1	MOTOR DE 10 HP BIFASICO	7850	10/08/05	16	BUENO	10.00%	160.00%	\$785.00	\$510.00	\$12,750.00	\$5,100.00	\$785.00	OBRAS PUBLICAS	DENUNCIA
2213	1	RETROEX CAJADOR A MCAJCB S-911842 2008	513187	30/04/09	12	BUENO	20.00%	240.00%	\$102,637.40	\$68,424.93	\$1,300,073.73	\$789,886.73	\$51,318.70	OBRAS PUBLICAS	SOLO ARMAZON
3336	1	PODADOR A HONDA CON BOLSA S:MZCG-1092283	8000	05/09/17	4	MALO	10.00%	40.00%	\$800.00	\$533.33	\$3,733.33	\$4,266.67	\$800.00	PARQUES Y JARDINES	DENUNCIA
3136	1	PODADOR A MTDGOLD S:14021058 51954	6000	22/05/15	6	REGULAR	10.00%	60.00%	\$600.00	\$400.00	\$4,000.00	\$2,000.00	\$600.00	PARQUES Y JARDINES	DENUNCIA
2692	1	CONJUNTO EJECUTIVO #2 28MM CHOCOLATE	2280	31/01/12	9	BUENO	10.00%	90.00%	\$226.00	\$150.87	\$2,184.67	\$75.33	\$226.00	OFICIALIA MAYOR	
1109	1	ESCRITORIO SECRETARIAL 1.50 DE 2 CAJONES	1890	01/01/02	19	MALO	10.00%	190.00%	\$189.00	\$128.00	\$3,717.00	\$1,627.00	\$189.00	OFICIALIA MAYOR	
1027	1	COMPRESOR DE 2 HP MICROFAGICA Y TANQUE DE 300 KG	5750	01/01/02	19	REGULAR	10.00%	190.00%	\$575.00	\$383.33	\$11,308.33	\$5,558.33	\$575.00	BOD Y EQUIPO MANTTO	
3008	7	ESCRITORIO METALICO 3 CAJONES EN MELAMINA	2088	14/05/14	7	BUENO	10.00%	70.00%	\$208.80	\$138.20	\$1,600.80	\$467.20	\$208.80	BOD Y EQUIPO MANTTO	
1134	1	ESCRITORIO SECRETARIAL 3 CAJONES MOD A-100MC	1020	01/01/02	19	REGULAR	10.00%	190.00%	\$102.00	\$68.00	\$2,006.00	\$986.00	\$102.00	BOD Y EQUIPO MANTTO	
2871	1	IMPRESORA LASER SAMSUNG S-26MLB9G C3B0004E	2900	09/07/12	9	BUENO	33.30%	299.70%	\$865.70	\$643.80	\$9,335.10	\$6,435.10	\$290.00	BOD Y EQUIPO MANTTO	
2033	2	LIBRERO DE MADERA CON ENTREPANO	200	01/01/02	19	REGULAR	10.00%	190.00%	\$20.00	\$13.33	\$393.33	-\$193.33	\$20.00	BOD Y EQUIPO MANTTO	
3012	1	MOTOCICLETA YAMAHA S:3CCKE10 548A00025 4	17000	26/02/14	7	BUENO	20.00%	140.00%	\$3,400.00	\$2,266.67	\$26,066.67	\$9,066.67	\$1,700.00	BOD Y EQUIPO MANTTO	
2228	1	SILLON EJECUTIVO EN PIEL RESPALDO C/BRAZOS	1472	31/08/09	12	BUENO	10.00%	120.00%	\$147.20	\$98.13	\$1,864.53	-\$392.53	\$147.20	BOD Y EQUIPO MANTTO	
2757	1	SILLA SECRETARIAL EN TELA COLOR NEGRO	784	12/03/12	9	BUENO	10.00%	90.00%	\$79.40	\$52.93	\$767.53	\$26.47	\$79.40	DIF MUNICIPAL	
3385	1	PC DELL MOD.INSPIRON 3052 S:FHNRV CON 1 REGULADOR NO BREAK	9999.98	25/06/19	2	BUENO	33.30%	66.60%	\$3,329.99	\$2,220.00	\$8,879.98	\$1,120.00	\$1,000.00	DIF MUNICIPAL	
590	1	ESCRITORIO METALICO SECRETARIAL 3 CAJONES	500	01/01/02	19	BUENO	10.00%	190.00%	\$50.00	\$33.33	\$983.33	\$483.33	\$50.00	DIF MUNICIPAL	
2669	1	ESCRITORIO SECRETARIAL 2 CAJONES P/TECLADO	1705	31/01/12	9	BUENO	10.00%	90.00%	\$170.50	\$113.67	\$1,648.17	\$56.83	\$170.50	DIF MUNICIPAL	
2743	1	ESCRITORIO SECRETARIAL 2 CAJONES P/TECLADO	1705	31/01/12	9	BUENO	10.00%	90.00%	\$170.50	\$113.67	\$1,648.17	\$56.83	\$170.50	DIF MUNICIPAL	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

S. Susana Buenrostros.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Kelly H

José Roberto López Buenrostros

[Handwritten signature]

Reith S. O

694	2	ESTANTE METALICO DE ENTREPANOS	385	01/01/02	19	BUENO	10.00%	190.00%	\$38.50	\$25.67	\$757.17	-\$372.17	\$38.50	DIF MUNICIPAL	SOLO HAY 1
593	2	ESTANTE METALICO DEPARTAMENTOS	360	01/01/02	19	BUENO	10.00%	190.00%	\$36.00	\$24.00	\$708.00	-\$348.00	\$36.00	DIF MUNICIPAL	
618	1	REGULADOR DE VOLTAJE COMPLET	650	01/01/02	19	MALO	33.30%	632.70%	\$216.45	\$144.30	\$4,256.85	\$3,606.85	\$65.00	DIF MUNICIPAL	
2768	1	SILLA SECRETARIAL EN TELA C-NEGRO	794	31/01/12	9	BUENO	10.00%	90.00%	\$79.40	\$52.93	\$767.53	-\$28.47	\$79.40	DIF MUNICIPAL	
405	1	SILLA SECRETARIAL RS-500 BOSQUE	1499	01/01/02	19	BUENO	10.00%	190.00%	\$149.90	\$99.93	\$2,948.03	\$1,449.03	\$149.90	DIF MUNICIPAL	
2746	1	ESCRITORIO SECRETARIAL CALONES P/TECLADO	1705	31/01/12	9	BUENO	10.00%	90.00%	\$170.50	\$113.67	\$1,848.17	-\$56.63	\$170.50	DIF MUNICIPAL	
2979	2	SILLAS PARA ESTETICA CON CODERAS (HABITAT) PARQUE LUIS SAHAGUN				BUENO								DIF MUNICIPAL	C. ESTIMADO
3202	1	IMPRESOR A MULTIF. HP S:275Q055 010014000 078419 (COMODATO)				BUENO								CONTRALORIA	C. ESTIMADO:
3203	1	TELEVISOR SONIC S: 275Q05210 100050000 78358 (COMODATO)				BUENO								CONTRALORIA	C. ESTIMADO:
2866	1	RADIO PORTATIL HYT TC700 S:11618A00 62	3200	19/06/13	8	REGULAR	10.00%	80.00%	\$320.00	\$213.33	\$2,773.33	-\$426.67	\$320.00	AMBULANT AJE	
2866	1	RADIO PORTATIL HYT TC700V S:11618A00 65	3200	19/06/13	8	BUENO	10.00%	80.00%	\$320.00	\$213.33	\$2,773.33	-\$426.67	\$320.00	AMBULANT AJE	
2636	1	RADIO HYT S:11N28A0 171 MOD.TC-610P	3200	18/04/12	9	BUENO	10.00%	90.00%	\$320.00	\$213.33	\$3,093.33	-\$106.67	\$320.00	INSPECCION Y VIGILANCIA	
2637	1	RADIO HYT S:11N28A0 174 MOD.TC-610P	3200	18/04/12	9	BUENO	10.00%	90.00%	\$320.00	\$213.33	\$3,093.33	-\$106.67	\$320.00	INSPECCION Y VIGILANCIA	

SUBTOTAL: \$113,825.00 C. ESTIMADO:
TOTAL: \$118,874.63

V. Otros: A) Efectivo y Equivalentes: a) Arqueo de Caja; b) Arqueos de Fondos Fijos; d) Conciliación Bancaria; y, e) Solicitud girada a los bancos para la sustitución de firmas autorizadas para la emisión de cheques y otros trámites bancarios. B) Almacenes; C) Estados Financieros Consolidados; D) Conciliación de Ingresos y Egresos; y, E) Formatos de Disciplina Financiera aplicables.

4.5.1.- Se recibió por parte del Tesorero Municipal Saliente en efectivo, la cantidad de \$117,404.50 (Ciento diecisiete mil cuatrocientos cuatro pesos 50/100 M.N.) y en un ajuste contable se encontró una diferencia de \$3,652.15 (Tres mil seiscientos cincuenta y dos pesos 15/100 M.N.).

4.5.2.- De análisis relativo a la Tesorería Municipal la conciliación correspondiente al FONDO III, presupuestada para el ejercicio fiscal 2021 se presume un faltante de \$1,300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

**APARTADO V
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

I. Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos;

5.1.1.- El tabulador de sueldos para el ejercicio presupuestal 2021 no coincide con lo ejercido en la nómina, dicho tabulador que se encuentra glosado en el expediente de entrega-recepción en fojas 00317, 00318 y 00319, ya que no se especifica el ejercicio fiscal al que pertenece y presenta una enmendadura con corrector.

II. Relación de los expedientes del personal al servicio del Municipio;

Kerla HP

Alicia
S-Susana Barrantes.
A
D
D

8	4	RADSON. COLOR.AZ UL/BEIGE SIN																		
2	0	2	4	1	CFU MICROSTARR INTEL CELERON S.G10J000 2480	4400	31/01/09	12	BUENO	33.30%	399.60%	\$1,465.20	\$978.80	\$18,559.20	\$14,159.20	\$440.00			LOGISTICA DE EVENTOS	
5	1	1			GATO HIDRAULICO TRUPER 6 TONELADAS	327	01/01/02	19	BUENO	10.00%	190.00%	\$32.70	\$21.80	\$643.10	-\$316.10	\$32.70			LOGISTICA DE EVENTOS	
3	0	5	0	4	SILLA VISITANTE PLASTICO POLIPROPILENO AZUL	1392	14/05/14	7	BUENO	10.00%	70.00%	\$139.20	\$92.80	\$1,067.20	-\$324.80	\$139.20			UNIDAD DEPORTIVA	FALTAN 3
2	8	6	2	1	IMPRESORA DESKJET S.CN22M26 JYV	600	26/06/12	9	BUENO	33.30%	299.70%	\$199.80	\$133.20	\$1,931.40	\$1,331.40	\$60.00			UNIDAD DEPORTIVA	
9	2	5	5	5	ESCRITORIO CON PORTA TECLADO ESTRUCTURA METALICA	6225	01/01/02	19	REGULAR	10.00%	190.00%	\$622.50	\$415.00	\$12,242.50	\$9,017.50	\$622.50			BIBLIOTECA	FALTAN 2
1	9	1	3	1	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS HORIZONTAL	3800	30/09/08	13	BUENO	10.00%	130.00%	\$360.00	\$240.00	\$4,920.00	\$1,320.00	\$360.00			SERVIRTE MUNICIPALIZADO	
1	6	7	1	1	BANCA DE VISITA 4 PLAZAS MOD.10244	2852	30/06/07	14	BUENO	10.00%	140.00%	\$289.20	\$192.13	\$4,226.93	\$1,344.93	\$289.20			SERVIRTE MUNICIPALIZADO	
1	9	3	5	1	MONITOR DE 15.6 ACER S.ETL8P00 00323042 2F3600	1000	31/10/08	13	BUENO	33.30%	432.90%	\$333.00	\$222.00	\$4,551.00	\$3,551.00	\$100.00			SERVIRTE MUNICIPALIZADO	NO ESTA
1	6	7	4	1	REGULADOR DE VOLTAJE ISB S.C07A832 81	174	30/04/07	14	BUENO	33.30%	466.20%	\$57.94	\$38.63	\$849.62	-\$675.82	\$17.40			SERVIRTE MUNICIPALIZADO	
3	2	3	1	1	EQUIPO BASICO LAVADO DE INYECTORES MOD.B-090	8120	26/06/18	5	BUENO	10.00%	50.00%	\$812.00	\$541.33	\$4,601.33	\$3,518.87	\$812.00			TESORERIA	
2	8	0	6	1	ESCANER CENT-TECH	6960	07/01/13	8	BUENO	10.00%	80.00%	\$696.00	\$464.00	\$6,032.00	-\$928.00	\$696.00			TESORERIA	
2	1	6	1	1	MUEBLE Y QUEMADOR INCENERADOR BANDERAS	1821	01/01/02	19	BUENO	10.00%	190.00%	\$182.10	\$108.07	\$3,167.97	\$1,566.97	\$182.10			TESORERIA	
2	2	9	0	1	PISTOLA INSENSIBILIZADOR MATRICULA 5137-4	32596	09/02/10	11	MALO	10.00%	110.00%	\$3,259.60	\$2,173.07	\$38,028.67	\$5,432.67	\$3,259.60			RASTRO MUNICIPAL	
3	1	3	1	1	ADMINISTRADOR DE ALMACENAMIENTO EN RED S.WN2435 00296	4462	20/01/15	6	BUENO	33.30%	199.80%	\$1,485.85	\$990.56	\$9,905.64	\$5,443.64	\$446.20			PRENSA Y R. PUBLICAS	
2	3	7	3	1	CAMARA DE VIDEO HANDY CAM SONY S.148790	37870	23/03/11	10	REGULAR	33.30%	333.00%	\$12,810.71	\$8,407.14	\$134,514.24	\$96,644.24	\$3,787.00			PRENSA Y R. PUBLICAS	
3	0	8	1	15	LOTE DE 15 ATRILES PARA PARTITURA	1	17/02/15	6	BUENO	20.00%	120.00%	\$0.20	\$0.13	\$1.33	-\$0.33	\$0.10			CULTURA	FALTAN 3
2	1	8	6	1	AIRE ACONDICIONADO MCA.YORK 5 TON	17250	28/02/09	12	BUENO	10.00%	120.00%	\$1,725.00	\$1,150.00	\$21,850.00	\$4,800.00	\$1,725.00			EDUCACION MUNICIPAL	FALTA UBICACION
2	1	8	6	1	AIRE ACONDICIONADO MCA.YORK 5 TON	17250	28/02/09	12	BUENO	10.00%	120.00%	\$1,725.00	\$1,150.00	\$21,850.00	\$4,800.00	\$1,725.00			EDUCACION MUNICIPAL	FALTA UBICACION
2	0	9	5	1	PROYECTOR SONY MOD.KR85 S.70187018 20	8400	31/01/09	12	BUENO	33.30%	399.60%	\$2,797.20	\$1,864.80	\$35,431.20	\$27,031.20	\$840.00			EDUCACION MUNICIPAL	
2	0	9	5	1	PROYECTOR SONY S.70190218 20 #1	8400	31/01/09	12	BUENO	33.30%	399.60%	\$2,797.20	\$1,864.80	\$35,431.20	\$27,031.20	\$840.00			EDUCACION MUNICIPAL	
2	9	4	1	1	ROUTER INALAMBRI CO	890	08/04/13	8	BUENO	33.30%	286.40%	\$266.37	\$197.58	\$2,568.54	\$1,678.54	\$89.00			EDUCACION MUNICIPAL	
2	4	7	0	15	BANCOS CON ESTRUCTURA METALICA	7786	16/12/11	10	BUENO	10.00%	100.00%	\$778.00	\$517.33	\$8,277.33	-\$517.33	\$778.00			DESARROLLO SOCIAL	FALTAN BANCOS
3	2	0	6	1	COMPUTA DORA LENOVO S.C901173 4791	11652	29/09/15	6	BUENO	33.30%	199.80%	\$3,880.12	\$2,586.74	\$25,867.44	\$14,215.44	\$1,165.20			DESARROLLO SOCIAL	
3	2	0	7	1	COMPUTA DORA LENOVO MOD.10180 S.CS01778 704 U. DEPORTIVA	11652	29/09/15	6	BUENO	33.30%	199.80%	\$3,880.12	\$2,586.74	\$25,867.44	\$14,215.44	\$1,165.20			DESARROLLO SOCIAL	
2	7	2	7	1	LAPTOP ACER AXPIRE S.LXR4F01 0811410P0 271601	9386	20/01/12	9	BUENO	33.30%	299.70%	\$3,118.88	\$2,079.25	\$30,149.15	\$20,763.15	\$938.60			DESARROLLO SOCIAL	DENUNCIA
3	1	0	0	20	LOTE DE 20 CAJAS CON 182 PZAS. MECANICAS	83522	26/11/14	7	BUENO	10.00%	70.00%	\$8,352.20	\$5,568.13	\$64,033.53	\$19,468.47	\$8,352.20			DESARROLLO SOCIAL	FALTAN CAJAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

S-Susana
Buenrostros.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karla HP

José Roberto
Inocencio Buenrostros

[Handwritten signature]

Reith S. J.

- II. Estados Presupuestarios: A) Estado analítico de ingresos; B) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos: a) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto); c) Clasificación Administrativa; d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función); y, e) Clasificación Programática.
- III. Deuda Pública y otros pasivos: A) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS); y, B) Deuda Pública.
- IV. Patrimonio: A) Inventario de Bienes Muebles; B) Inventario de Bienes Inmuebles; y, C) Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en comodato y/o en Proceso Legal.

4.4.1.- Se indica que todo el parque vehicular propiedad del Municipio de Sahuayo, Michoacán, fue recibido en malas condiciones.

4.4.2.- Se observa que no fueron entregados de manera física los bienes municipales los cuales se describen a continuación:

FALTANTES INVENTARIOS															
Nº REGISTRO	CAN	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	AÑOS USO DEL BIEN	ESTADO DE USO	TASA DE DEPRECIACIÓN	TASA ACUM.	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN A AGOSTO 21	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO X DEPRECIACIÓN ACTUALIZADO	MONTO DE RECUPERACIÓN	SECRETARÍA	OBSERVACIONES
1782	1	TELEVISOR 19"DAEWOO S:MT44AD2 990	1	18/12/07	14	BUENO	10.00%	140.00%	\$0.10	\$0.07	\$1.47	-\$0.47	\$0.10	ALFA TV.	
1723	1	TELEVISOR 21" SANYO S:B44-210737971 95	1	24/11/07	14	BUENO	10.00%	140.00%	\$0.10	\$0.07	\$1.47	-\$0.47	\$0.10	ALFA TV.	
1734	1	TELEVISOR 19" DAEWOOD S:MT44A00 788	1	24/11/07	14	BUENO	10.00%	140.00%	\$0.10	\$0.07	\$1.47	-\$0.47	\$0.10	ALFA TV.	
1731	1	TELEVISOR 19" DAEWOOD S:MT44AD2 683	1	24/11/07	14	BUENO	10.00%	140.00%	\$0.10	\$0.07	\$1.47	-\$0.47	\$0.10	ALFA TV.	
1732	1	TELEVISOR 17" SANYO S:B4401073 797043	1	24/11/07	14	BUENO	10.00%	140.00%	\$0.10	\$0.07	\$1.47	-\$0.47	\$0.10	ALFA TV.	
3083	1	CPU HP ELITE DESK 800 S:MXL4122 GL	1	23/12/13	8	BUENO	33.30%	266.40%	\$0.33	\$0.22	\$2.89	-\$1.89	\$0.10	INDUSTRIA	
1907	1	CONJUNTO SEMI EJECUTIVO ARCHIVERO	5800	30/08/08	13	BUENO	10.00%	130.00%	\$580.00	\$386.67	\$7,026.67	\$2,126.67	\$580.00	DR.LLO. SUSTENTABLE	
2048	1	MONITOR 17" S.D-3288JA322 940	2000	31/01/09	12	BUENO	33.30%	399.60%	\$666.00	\$444.00	\$8,436.00	\$6,436.00	\$200.00	SISTEMAS	
2088	1	MONITOR 17" S.D-3288JA323 226	1650	31/01/09	12	BUENO	33.30%	399.60%	\$549.45	\$366.30	\$6,959.70	\$5,309.70	\$165.00	SISTEMAS	
2279	1	MOTOBOMBA HONDA 4 TIEMPOS	7150	31/12/09	12	BUENO	10.00%	120.00%	\$715.00	\$476.67	\$9,056.67	\$1,906.67	\$715.00	PROTECCIÓN CIVIL	
406	1	RADIO MOTOROLA SM50 S:682FR10 88	4370	01/01/02	19	BUENO	10.00%	190.00%	\$437.00	\$291.33	\$8,594.33	\$4,224.33	\$437.00	PROTECCIÓN CIVIL	
2327	1	RADIO PORTATIL HYT S:A8C0158 6	3500	07/06/10	11	BUENO	10.00%	110.00%	\$350.00	\$233.33	\$4,093.33	\$583.33	\$350.00	PROTECCIÓN CIVIL	
2927	1	IMPRESORA LASER HP S:VND3K28 991	1950	23/06/13	8	MALO	33.30%	266.40%	\$649.35	\$432.90	\$5,627.70	\$3,677.70	\$195.00	DEPORTE	
1158	1	LIBRERO RUSTICO	805	01/01/02	19	MALO	10.00%	190.00%	\$80.50	\$53.67	\$1,583.17	\$778.17	\$80.50	DEPORTE	
1176	1	SWITCH 24 PUERTOS	1236	01/01/02	19	BUENO	33.30%	632.70%	\$411.59	\$274.39	\$8,094.56	\$8,858.56	\$123.60	DEPORTE	
2339	1	REGULADOR KOBLENZ S:11010097 0	382	31/05/11	10	BUENO	33.30%	333.00%	\$127.21	\$84.80	\$1,356.86	-\$974.86	\$38.20	DEPORTE	
2566	1	RADIO PORTATIL HYT S:11928A08 94	3200	24/02/12	9	BUENO	10.00%	90.00%	\$320.00	\$213.33	\$3,093.33	\$106.67	\$320.00	PANTEONES	
2606	1	CPU MICROSTAR INTEL CELERON S:10J00012 66	4000	31/01/09	12	BUENO	33.30%	399.60%	\$1,332.00	\$888.00	\$16,872.00	\$12,872.00	\$400.00	REGIDORES	
3068	1	VIDEO PROYECTOR EPSON S:88DRK56 02111	12180	29/10/13	8	BUENO	33.30%	266.40%	\$4,055.94	\$2,703.96	\$35,151.48	\$22,971.48	\$1,218.00	SINDICATURA	
28	1	MEGAFONO #1 MARCA	450	03/07/12	9	REGULAR	10.00%	90.00%	\$45.00	\$30.00	\$435.00	\$15.00	\$45.00	TURISMO	

Atcú

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

S-Susana Bucnrostro S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Kel HP

José Roberto López Bucnrostro

[Handwritten signature]

Ruth S. J.

- I. **Relación de sistemas de transparencia;**
- II. **Solicitud de información en materia de acceso a la información pública;**
- III. **Solicitud de información de derechos ARCO;**
- IV. **Verificaciones página oficial web;**
- V. **Catálogo de información reservada, confidencial y declaraciones de inexistencia;**
- VI. **Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública en trámite o cumplimiento;**
- VII. **Recursos de revisión en materia de derechos ARCO en trámite o cumplimiento; y,**
- VIII. **Denuncias en trámite o cumplimiento, en materia de transparencia y acceso a la información pública.**

En esta apartado se indica que no se encontró observación alguna, lo anterior es indicado para su constancia legal.

**APARTADO VIII
CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

- I. **Estado de entrega de las cuentas públicas e informes trimestrales; y,**
- II. **Estado de las observaciones, recomendaciones, requerimientos, apercibimientos y/o multas emitidas por las entidades de fiscalización, que se encuentren en proceso de atención.**

En esta apartado se indica que no se encontró observación alguna, lo anterior es indicado para su constancia legal.

APARTADO IX COMPROMISOS INSTITUCIONALES

9.1.- En lo que respecta al formato de relación de asuntos en trámite por Unidad Administrativa, se observó que en el compromiso relativo a "PALOMAS MENSAJERAS" CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN "EN ESPERA DE CITA A LA EMBAJADA, SE REQUIEREN LOS SIGUIENTES GASTOS: VIATICOS PERSONAL DE AYUNTAMIENTO (4 PERSONAS) Y PARA LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DEL MIGANTE (4). CAMIONES A CIUDAD DE MEXICO. 2 CAMIONES AL AEROPUERTO DE GUADALAJARA (2 VIAJES IDA Y AL REGRESO), VIATICOS PARA AYUNTAMIENTO Y REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DEL MIGRANTE, VUELOS A CALIFORNIA (5) VUELOS PARA REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DEL MIGRANTE(4) PLAYERAS PARA 61 PERSONAS, GAFETS PARA 61 PERSONAS" se detectó que no coinciden los depósitos realizados por concepto de pago de visas puesto que únicamente fueron exhibidos 2 recibos que amparan la cantidad de \$148,960.00 (ciento cuarenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), siendo que el total cobrado fueron \$238,000.00 (Doscientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), existiendo una diferencia de \$ 89,040.00 (Ochenta y nueve mil cuarenta pesos 00/100 M.N.), como se advierte del informe emitido mediante oficio número 0002/ATM/2021 de fecha 17 de Septiembre del 2021, por la Jefa de Atención al Migrante la C. Karla Jeanette Buenrostro González,

9.2.- En lo que respecta al formato de relación de asuntos en trámite por Unidad Administrativa, se observó que en el compromiso relativo a "APARATOS FUNCIONALES" presenta la siguiente nota "ESTA PENDIENTE LA ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS, SILLAS DE RUEDA, ANDADERAS Y BASTONES, SE HIZO LA SOLICITUD AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA GESTIONAR ESTE RECURSO DESDE EL MES DE MAYO, APROBANDO NUESTRA PETICION", haciendo notar que la presente administración no recibió los aparatos auditivos, sillas de ruedas, andaderas y bastones a los que se hacen alusión.

El integrante de la comisión especial dictaminadora el Lic. José Ávila Ornelas, Regidor, solicita el uso de la voz; para realizar las siguientes OBSERVACIONES, y por ende, solicito que se inserte en el dictamen respectivo "Compañeros integrantes de la Comisión Especial, es importante señalar DE MANERA PRECISA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: Les manifiesto que el proceso que se aplicó para realizar el análisis de la entrega-recepción, con la finalidad de emitir el dictamen correspondiente, no ha sido el correcto, lo anterior lo comento ya que hace unos días en la SESION de Cabildo número 05 CINCO de fecha 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; realice el comentario, referente a que el tiempo estaba pasando y no habíamos realizado nada sobre el análisis de la entrega-recepción; toda vez, que la comisión se creó el día 14 de septiembre de los corrientes, posteriormente iniciaron los trabajos en este sentido, es decir, para ser exacto y específico, la primera reunión de trabajo para analizar la entrega-recepción, fue el día LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

Durante estos trabajos se han detectado varias inconsistencias que hemos detectado los integrantes de esta Comisión Especial, y se han estado insertando en el desarrollo del dictamen de entrega-recepción, pero considero que ha faltado realizar las revisiones físicas donde estemos en condiciones de constatar que los bienes muebles, inmuebles y documentación que precisan, en realidad si existen o no, ya que hasta el momento, nos hemos concretado a realizar un análisis por así decirlo simbólico, ya que nos reunimos en el salón de cabildo, y todo es, pasar **diapositivas e informes electrónicos**, pero no se ha realizado un análisis real de la situación de

A/C
 S-Susana Buenrostros.
 (Signature)
 (Signature)

Karla JH

Dir. Roberto
López Buenrostro

(Signature)

Guith G. O.

(Signature)

entrega-recepción, por citar algunos puntos de manera particular, en el apartado donde se refiere a la situación legal que guarda el Ayuntamiento, se realizó entrega de un listado de juicios donde el Ayuntamiento es parte, pero no se entrega y/o exhibe ningún expediente, otro punto a comentar es referente al patrimonio, ya que de manera virtual precisan que se entregaron ciertos bienes muebles, pero solo lo precisan, pero no tenemos a la vista esos bienes muebles y por lo tanto, no podemos al menos de manera personal constatar que esos bienes señalados existen, y así como estos puntos antes señalados hay varias inconsistencias en los diferentes rubros que se señalan en los lineamientos para la entrega-recepción de los Gobiernos Municipales para el Estado de Michoacán de Ocampo; Que considero debemos abordar de manera objetiva puntual y ser claro al respecto, todo con el fin primordial de no incurrir en ninguna responsabilidad ni ustedes ni un servidor. **Es por tal motivo que no estoy de acuerdo con el dictamen que se propone.**

Es importante que mantengamos transparencia y claridad en los actos que realicemos y no cargar con ninguna responsabilidad que no sea atribuible a la administración pública saliente.

Por todo lo anterior solicito que se ponga a consideración de los integrantes de esta comisión especial, el valorar el dictamen que vamos a emitir y en su caso si están de acuerdo reestructurar este dictamen de manera inmediata, con la finalidad de dar certeza a los actos que realicemos y vuelvo a comentar enfáticamente no incurrir en ninguna responsabilidad, ya que hasta el momento son muchas las inconsistencias en cada apartado o rubro de entrega-recepción.

Si ustedes no están de acuerdo y no comparten el punto de vista de un servidor y deciden seguir adelante con la emisión del dictamen en los términos que actualmente se encuentran en mi caso específico y en particular firmaría bajo protesta.

La Mtra. María de los Ángeles Toro Preciado, Asesora e integrante de esta Comisión Especial Dictaminadora hace uso de la voz indicando que en el acto de entrega-recepción se acordó la entrega entre pares por lo cual cada director realizó la revisión de lo que se recibía en inventario, documentos y asuntos en trámite de manera física, por lo que es responsabilidad de cada Titular de las Unidades Administrativas las posibles inconsistencias que se pudieran presentar, debiendo aclarar que en el presente dictamen fueron señaladas las inconsistencias expresadas por los diferentes titulares de las diferentes dependencias municipales, señalando de igual forma que los citados titulares de las unidades administrativas estuvieron trabajando en tiempo y forma en la revisión respectiva, agregándose al presente comentario los señores licenciados Jesús Flores Villanueva y Raúl González Núñez, Regidores.

DE TODO LO ANTERIOR ESTÁ COMISIÓN DICTAMINA CON RESPECTO A LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN LOS TÉRMINOS CAPÍTULO VII DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, NOS PERMITIMOS PRESENTAR EL PRESENTE DICTAMEN CON OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:

ÚNICO: Se presentan observaciones en los apartados III relativo al MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL, IV relativo a INFORMACIÓN FINANCIERA, V relativo a INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, VI relativo a OBRA PÚBLICA y IX relativo a COMPROMISOS INSTITUCIONALES.

Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 03 tres de Octubre del 2021 dos mil veintiuno se dan por concluidos los trabajos de la Comisión Especial Dictaminadora; **DOY FE.-**

**ATENTAMENTE
COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA**

**DR. MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. KARLA TERESA HINOJOSA PÉREZ
SINDICA MUNICIPAL**

**LIC. JOSÉ DE JESÚS MELGOZA CASTILLO
REGIDOR**

**PROFA. ANDREA TEJEDA CID
REGIDORA**

**C. GILBERTO CARRASCO ÁVALOS
REGIDOR**

**PROFA. RUT GUTIÉRREZ OROZCO
REGIDORA**

Karla HP

José Roberto
López Becerra

[Handwritten signature]

Ruth G. O.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'S. Susano Buenrostros' and 'A']

LIC. JESÚS FLORES VILLANUEVA
REGIDOR

LIC. RAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ
REGIDOR

LIC. JOSÉ ÁVILA ORNELAS
REGIDOR

FIRMO BAJO PROTESTA POR NO ESTAR DE ACUERDO EN EL PROCEDIMIENTO APLICADO PARA REALIZAR EL ANÁLISIS Y POR ENDE, LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ENTREGA-RECEPCIÓN, YA QUE TODO EL ANÁLISIS FUE DIRECTAMENTE EN EL SALÓN DE CABILDO, A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, SIN CONFIRMAR QUE REALMENTE EXISTA LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, QUE PRECISA HABER ENTREGADO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SALIENTE; LO ANTERIOR A FIN DE NO INCURRIR EN RESPONSABILIDAD LEGAL ALGUNA, Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ES CUÁNTO.

C. LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIÉRREZ
TESORERO MUNICIPAL

ARQ. EDGAR MARTIN HIGAREDA ESTRADA
COORDINADOR DE OBRAS PÚBLICAS

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES TORO PRECIADO
ASESORA

LIC. IGNACIO SÁNCHEZ ALFARO
ENCARGADO DE DESPACHO DE
CONTRALORÍA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ ROBERTO LÓPEZ BUENROSTRO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

El Regidor Lic. José Ávila Ornelas señalo que firmó bajo protesta el Dictamen con Observaciones de la Entrega-Recepción del Ayuntamiento de fecha 03 tres de Octubre del 2021 dos mil veintiuno, por no estar de acuerdo en el procedimiento aplicado para realizar el análisis y por ende, la emisión del dictamen respectivo de entrega-recepción, ya que todo el análisis fue directamente en el salón de cabildo, a través de medios electrónicos, sin confirmar que realmente exista la documentación respectiva, los bienes muebles e inmuebles, que precisa haber entregado la administración pública municipal saliente, lo anterior a fin de no incurrir en responsabilidad legal alguna, y para los efectos legales a que haya lugar, es cuánto, Finalmente el Presidente Municipal el Dr. Manuel Gálvez Sánchez solicito a los integrantes del Ayuntamiento se cite a los exfuncionarios públicos a efecto de que aclaren las observaciones vertidas en el citado dictamen, por lo que sometió a votación la citada solicitud aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos. -----

Karla HP

José Roberto López Buenrostro

Ignacio Sánchez Alfaro

Handwritten signatures and notes on the right margin, including "S. Susana Buenrostros" and "JMF".

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del día se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento siendo las 15:25 quince horas con veinticinco minutos del día 04 cuatro de Octubre del 2021 dos mil veintiuno; **DOY FE.**---




PRESIDENCIA
SAHUAYO
M. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

DR. MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Karla HP
C. KARLA TERESA HINOJOSA PÉREZ
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES


LIC. JOSÉ DE JESÚS MELGOZA CASTILLO


PROFA. ANDREA TEJEDA CID


C. GILBERTO CARRASCO ÁVALOS


PROFA. RUT GUTIERREZ OROZCO


LIC. MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ

S-Susana
Buenrostros.
C. SANDRA SUSANA BUENROSTRO
SÁNCHEZ


LIC. JESÚS FLORES VILLANUEVA


LIC. JOSÉ ÁVILA ORNELAS


C. RAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ



José Roberto
López Buenrostro
SECRETARÍA
LIC. JOSÉ ROBERTO LÓPEZ BUENROSTRO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO